

Hay motores.

SOLICITUD

de apertura, reapertura, ampliación, traslado y traspaso de establecimiento

NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

Bruto Hermanos

Clase de Establecimiento

Situación

D. *Bruto Hermanos* que habita en la calle *Paseo de Bolon*
núm. *17* piso *1º* solicita autorización para *trasladar* un establecimiento
de *Lapstrucia* en la calle *Peña y Terzi* núm. *13* piso *1º*
el pago de los derechos correspondientes.

Observaciones: *En puerta nuevamente*

Al *Ex. Sr. Jefe del Depto. de Higiene* San Sebastián *7* de *Marzo* de 19*38*

San Sebastián *7* de *Marzo* de 19*38*
P. E. Ndo. de Impuestos y Tasas.

Firma del Solicitante.

Juan Bruto

El *Jefe del Depto. de Higiene* informando sobre esta solicitud,
manifiesta *que reunidos el local buenas condiciones,*
puede admitirse a lo que solicita.

Al *Ex. Sr. Jefe de Inspección Industrial* San Sebastián *7* de *Marzo* de 19*38*

San Sebastián *7* de *Marzo* de 19*38*
P. E. Ndo. de Impuestos y Tasas.

Firma

Samuel Vidaur

El *Ingeniero Industrial Municipal* informando sobre esta solicitud,
manifiesta: *despues de girar la visita de inspección e informado favorable*
la solicitud de permiso no hay inconveniente se acceda a lo solicitado autorizan-
do el funcionamiento de la industria de que se trata que dispone del mismo motor
de 2 H.P. trasladado y en las condiciones ue se indican en el referido informe
de esta misma fecha.-

San Sebastián *8* de *Abril* de 19*38*.

Conforme con los dictámenes anteriores: -

Firma

II Ano Triunfal

San Sebastián *8* de *Abril* de 19*38*

El Alcalde.

Jubiane



Sr. Jefe del Negociado de Impuestos y Tasas

El que suscribe, D. BRITO HERMANOS

con domicilio en la calle Peña y Gofi n.º 13 bodega
Pa de Colón, 17 - bajo

propietario del establecimiento de zapatería

sito en la calle Peñay Gofi 13-bodega
Pa de Colón, n.º 17, - bajo

SUPLICA a Ud. que previos los trámites necesarios sea dado de
baja en ese Ayuntamiento por el concepto de Toldos, huecos,
motores, inspección.

por el que hasta la fecha venía tributando.

San Sebastián, 28 de Diciembre de 1958.

Baja fu efect
11/20-5-59
Brít
(FIRMA)

NOTA - La baja causará efectos únicamente a partir de la fecha de presentación.